

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA*****ORDEN de 28 de julio de 1997, por la que se resuelve la adjudicación de ayudas para actuaciones de dinamización del mercado de trabajo en el ámbito local.***

Vistas las solicitudes de ayudas para realización de actuaciones en materia de dinamización del mercado de trabajo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, formuladas conforme a Orden de esta Consejería de fecha 5 de mayo de 1997 (D.O.E. n.º 55, de 13-5-97), a propuesta del Director General de Ingresos y previo dictamen de la Comisión de Valoración prevista en el artículo 5 de la indicada Orden,

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.**—Acordar la concesión de las ayudas que, con expresión de cuantías y entidades beneficiarias, se relacionan en ANEXO Único a esta Orden.

**SEGUNDO.**—El importe de dichas ayudas se calcula sobre un 80%

del coste subvencionable de cada proyecto (hasta un máximo de 2.000.000 de Ptas), por lo que la entidad adjudicataria deberá aportar como inversión la suma que en dicho Anexo igualmente se expresa.

**TERCERO.**—Por la Dirección General de Ingresos se notificará individualmente a cada entidad beneficiaria la concesión de la respectiva ayuda, sirviendo la inserción de esta Orden en el D.O.E. como comunicación a la totalidad de solicitantes.

**CUARTO.**—La presente Orden pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma podrán los interesados interponer Recurso Contencioso Administrativo ante la sala correspondiente del TSJ de Extremadura, en el plazo de dos meses desde su publicación, y comunicando la interposición del mismo al órgano que dictó el acto impugnado; ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o reclamación que pueda estimarse procedente.

Mérida, 28 de julio de 1997.

El Consejero de Economía, Industria y Hacienda,  
MANUEL AMIGO MATEOS

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y HACIENDA

Ayudas para dinamización del mercado de trabajo (Orden 5/5/97)

Solicitudes estimadas (Provincia de Badajoz)

ENTIDAD / CORPORAC. LOCAL	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBV. CONC.	INVERSIÓN
ADEVAG (VEGAS ALTAS)	Fondo técnico para el desarrollo de la comarca	2.000.000	500.000
ALBURQUERQUE	Servicio de colaboración empresarial	2.000.000	812.200
AZUAGA	Estudio para recuperación de cañadas y caminos rurales	2.000.000	500.000
BARCARROTA	Proyecto piloto de oficina de gestión agrupada de empresas	2.000.000	580.630
BURGUILLOS DEL CERRO	Por el Medio Ambiente	2.000.000	500.000
C.D.R. CAMPIÑA SUR	Mejora de calidad de productos agroalimentarios	2.000.000	500.000
CABEZA DEL BUEY	Estudios de mercados y análisis técnico-económ. viables	2.000.000	500.000
CABEZA LA VACA	Transformación de madera de castaño	2.000.000	500.000
CORDOBILLA DE LÁCARA	Estudio viabilidad zona de regadío en La Vega	1.440.000	360.000
HERRERA DEL DUQUE	Centro de Iniciativas Empresariales	2.000.000	510.000
HORNACHOS	Oficina información empleo juvenil e iniciativas turísticas	2.000.000	647.000
JEREZ DE LOS CABALLEROS	Estudio sobre nuevos yacimientos de empleo	1.564.000	391.000
MANC. NAVALVILLAR - CASAS D. PEDRO	Apoyo técnico a empresas locales de economía social	2.000.000	500.000
MANCOMUN. DON BENITO - VILLANUEVA	Proyecto de encaje en POMAL para recuperac ambiental	1.850.000	462.500
MANCOMUN. E. ALVAREZ CARBALLO	Estudio, Información y Dinamización Laboral	2.000.000	500.000
MANCOMUN. LACIMURGA	Agencia de desarrollo Local Lacimurga	2.000.000	500.000
MONESTERIO	Actuaciones de dinamizac. en microcomarca de Tentudia	2.000.000	996.200
MONTECUBIO DE LA SERENA	Intercambio tecnológico	2.000.000	575.000
OLIVA DE MÉRIDA	Estudio de desarrollo agrícola del olivar	1.600.000	400.000
OLIVENZA	Oficina de Promoción Industrial	1.600.000	400.000
PERALEDA DEL ZAUCEJO	Coordinación de los recursos locales	1.000.000	250.000
QUINTANA DE LA SERENA	Centro Investigac., Inform. y Asesoram. Sector Granítico	2.000.000	500.000
SALVATIERRA DE LOS BARROS	Desarrollo integral de Salvatierra	2.000.000	1.950.000
SANCTI-SPIRITUS	Dinamizac. del Mercado de Trabajo en el ámbito local	2.000.000	500.000
SANTA MARTA	Asesor empresarial de apoyo a Oficina Desarrollo Local	2.000.000	600.000
TRUJILLANOS	Apoyo a iniciativas locales	2.000.000	500.000
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Potenciación del sector comercial	2.000.000	500.000
ZAFRA	Agencia de Empleo Joven	2.000.000	3.000.000
ZALAMEA DE LA SERENA	Centro Difusión Turística	2.000.000	579.320
<b>TOTAL BADAJOZ</b>		<b>53.054.000</b>	

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y HACIENDA

*Ayudas para dinamización del mercado de trabajo (Orden 5/5/97)*

*Solicitudes estimadas (Provincia de Cáceres)*

ENTIDAD / CORPORAC. LOCAL	DENOMINACIÓN PROYECTO	SUBV. CONC.	INVERSIÓN
A.D.I.C. MIAJADAS - TRUJILLO	Estudio potencialidades productos agropecuarios	2.000.000	500.000
ADIME (MONFRAGÜE)	Turismo Rural	2.000.000	500.000
ADISGATA	Zoco (acciones innovadoras, ejemplares y creadoras)	2.000.000	500.000
ALCÁNTARA	Estudio aprovechamiento de fincas municipales	2.000.000	760.000
ALDEANUEVA DE LA VERA	Estudio viabilidad de plantac. en explotac. agropec. municipal	1.600.000	400.000
ARROYOMOLINOS	Programa de Desarrollo Local	2.000.000	700.000
CÁCERES (IMBS)	Estudio sociolaboral sobre yacimientos de empleo	2.000.000	500.000
CUMBRE, LA	Millenium	1.120.000	280.000
CORIA	Dinamización del mercado de trabajo	2.000.000	500.000
JARAIZ DE LA VERA	Implantación Centro de Cultivos	1.920.000	480.000
MANCOMUN. CERRO PEDRO GÓMEZ	Posibilidades de implantación de cultivos frutales	2.000.000	2.000.000
MANCOMUN. RIBEROS DEL TAJO	Riberos del Tajo	2.000.000	500.000
MANCOMUN. VALLE DEL ALAGÓN	Plan de Empleo Local	2.000.000	900.700
PERALEDA DE SAN ROMÁN	Estudio sobre explotac. económica de la dehesa boyal	1.200.000	300.000
PLASENCIA	Guardería empresarial	2.000.000	500.000
S.PROM. Y DESARR. VALLE DEL JERTE	Centro de apoyo a iniciativas innovadoras de empleo	2.000.000	600.000
VILLANUEVA DE LA VERA	Apoyo al desarrollo del empleo en eco-turismo	2.000.000	500.000
<b>TOTAL CÁCERES</b>		<b>31.840.000</b>	

**TOTAL BADAJOZ + CÁCERES:**

**84.894.000**